

Corte Suprema de Justicia de la Nación

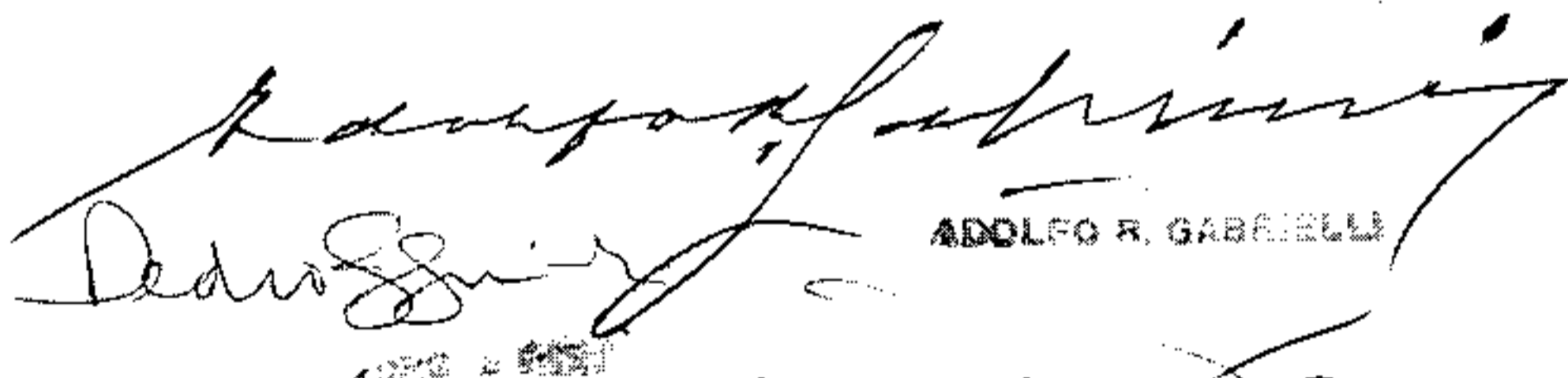
Buenos Aires, 26 de febrero de 1980.-

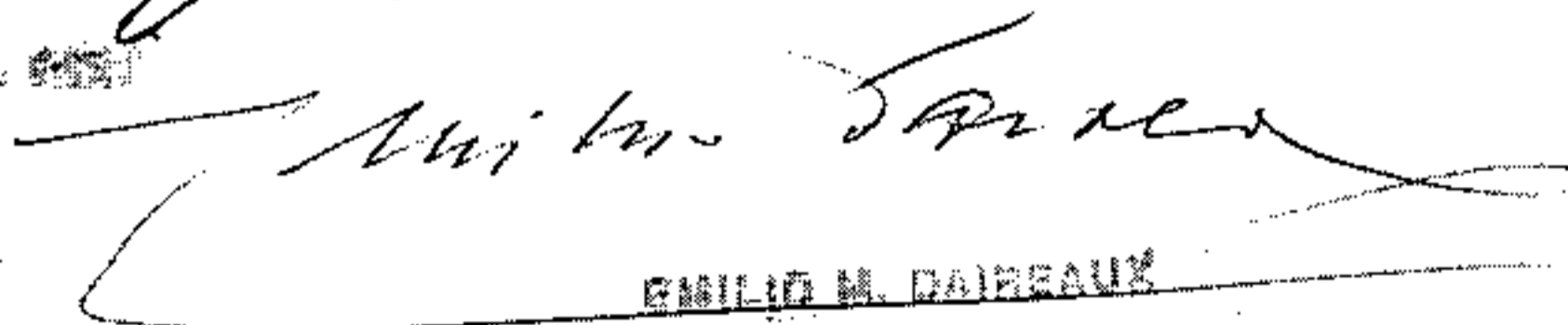
En atención a lo solicitado a fs. 21 y 22 teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs. 21 vta. por el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín (Provincia de Buenos Aires) y a fs. 22 vta. por los procuradores Fiscales Federales a cargo de las Fiscalías Nos. 1 y 3 del mismo asiento y en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 120/80,

SE RESUELVE:

1º) Efectuar la permuta entre el Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), señor Héctor Darío Fernández y el Auxiliar de 5a. (Personal de Servicio) de las Fiscalías Federales Nos 1, 2 y 3 del mencionado asiento, señor Vicente Mastriagostino.-

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI


EMILIO M. DARBEAUX